MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Subsecretaría de Estado de Comercio
Proyecto Simplificación de Trámites de Exportación

ACTA Nº 2/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION Nº 01/2011 "SERVICIO DE INTERNET"

Asunción, 7 de abril de 2011

Visto el Acta de Apertura de la oferta presentada en el marco del llamado a Contratación Directa por Excepción N° 1/2011 para la Contratación del Servicio de Internet del Sistema de la Ventanilla Unica de Exportación

Considerando el Dictamen del Comité de Evaluación sobre la oferta presentada en el marco de la contratación directa por excepción que recomienda adjudicar el presente llamado a la Firma TELECEL S.A. por el monto total de Gs. 41.130.000 (GUARANIES CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA MIL) para la prestación del servicio de Internet para el Sistema de la Ventanilla Única de Exportación - VUE

La Dirección Nacional del Proyecto, resuelve

Adjudicar la Contratación a la Firma TELECEL S.A para la Prestación del servicio de Internet por el monto total de Gs. 41.130.000.- (Guaraníes cuarenta y un millones ciento treinta mil)

AGUSTIN PERDOMO ORTIZ
Viceministro de Comercio
Director Nacional del Proyecto